

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 9 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, mediante el que se publica el Acuerdo de 5 de febrero de 2016, por el que se hacen públicas las resoluciones de archivo de los expedientes de declaración de idoneidad que se relacionan a continuación, y que no han podido ser notificadas al/los interesado/s.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y habida cuenta que han sido intentadas las notificaciones de resolución de archivo de los procedimientos de declaración de idoneidad para la adopción que se relacionan sin que hayan surtido efecto, se notifica la presente por medio de su anuncio, surtiendo efectos a partir de la fecha de su publicación:

1. Expte. Núm. 357-2010-0800. Antonio Manuel García López/M.^a del Rocío Romero Chiara.
2. Expte. Núm. 357-2011-0801. Juan Manuel Hidalgo Esteban.
3. Expte. Núm. 369-2013-0598. José Luis Velasco Monge/M.^a del Rosario Triano Ballesteros.
4. Expte. Núm. 369-2014-0270. Javier Cabrilla Vázquez/Anabel Mandesi Mur.
5. Expte. Núm. 357-2012-0508. Francisco Javier Torres Rodríguez/M.^a Luisa Ontiveros González.
6. Expte. Núm. 357-2012-0406. Marcelino López Geniz/Laura M.^a Vicente López.
7. Expte. Núm. 357-2012-0010. José M.^a Robles Martínez/Eva M.^a Vila Quiñones.
8. Expte. Núm. 369-2013-0604. Luis Azcona Caracuel/M.^a del Carmen Sánchez Berengüí.

Contra la citada Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Sevilla en el plazo de dos meses desde la presente notificación, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el art. 780 de la citada ley procesal.

Sevilla, 9 de febrero de 2016.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.